

**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO HIDALGO 2016-2022**

[Matrices de indicadores 2017](#)

[Matrices de Indicadores 2016](#)

[Matrices de Indicadores 2015](#)

**PROGRAMA SECTORIAL**

**Programas Operativos Anuales**

[2017](#)  
[2016](#)  
[2015](#)  
[2014](#)  
[2013](#)  
[2012](#)  
[2011](#)

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
2017	Programa Operativo Anual	Universidad Politécnica de Pachuca	\$ 140,186,867.00	25%	Con base al Decreto de creación vigente publicado en el periódico Oficial el 4 de Febrero del 2008, la Universidad Politécnica de Pachuca tendrá por Objeto: I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización Tecnológica, Maestría	Con la experiencia y la confianza que brindan los indicadores de desempeño de la Institución, se han podido establecer nuevos y más ambiciosos retos; por lo que para el 2017 la Universidad Politécnica de Pachuca establece en su Poa las siguientes metas:	Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 4º fracción III del Decreto de Creación donde se establece que la Universidad tendrá que impulsar en forma permanente mecanismos	La conformación del POA 2017 está basada en la Estructura Programática autorizada para la Educación Superior Descentralizada de la Administración Pública del Estado del Hidalgo y busca	<a href="#">PDF</a>

Fecha de actualización:  
01/abril/2018

Fecha de validación:  
09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
					<p>y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, conscientes de los contextos económico, político y social.</p> <p>II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País.</p> <p>III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria.</p> <p>IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región, del Estado, y del país.</p> <p>V. Impartir programas de educación continua, orientada a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región, el Estado y País.</p>	<p>1 Becas: Otorgar 955 becas a estudiantes.</p> <p>2 Materiales didácticos: Suministraron 18 lotes de material didáctico.</p> <p>3 Evaluación del desempeño escolar: Evaluar a 2,470 aspirantes de educación Media Superior para ingresar en la universidad.</p> <p>4 Atención compensatoria: Un promedio de 4,700 estudiantes recibieron tutorías, así como aquellos alumnos que requirieron apoyo psicológico y asesoría.</p> <p>5 Orientación: Se proporcionará 9,000 orientaciones profesiográficas a estudiantes de Instituciones de Educación Media Superior.</p> <p>6 Actividades culturales, deportivas y recreativas: Se realizarán 75 eventos culturales, deportivos y recreativos que fortalecen la educación integral de los alumnos.</p> <p>7 Adecuación curricular; se realizarán 5 adecuación de los Programas Educativos.</p> <p>8 Capacitación y actualización del personal docente: Se proporcionarán 246 Capacitaciones o Actualizaciones a docentes de la Institución.</p> <p>9 Servicio social: 850 alumnos, recibirán su constancia de conclusión de servicio social.</p> <p>10 Investigación: Se realizarán 20 investigaciones.</p> <p>11 Vinculación: Se programa concretar 16 firmas de convenios.</p> <p>12 Extensión: el sistema de extensión, se implementará satisfactoriamente , brindando 12 servicios de calidad a la comunidad</p> <p>13 Difusión institucional: 170 actividades serán difundidas mediante medios electrónicos e impresos.</p> <p>14 Infraestructura: Se realizarán 28</p>	<p>externos de la evaluación de calidad a través de evaluaciones internas, la Universidad Politécnica de Pachuca tiene como evaluadores el Órgano de Gobierno y Consejo de Calidad:</p> <p>De conformidad con la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 5º del Decreto de creación de la UPPachuca, como Órgano de Administración el H. Órgano de Gobierno se llevó a cabo el 15 de febrero la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2017, donde se presentó los resultados del cierre del ejercicio 2016. Respecto a las Sesiones Extraordinarias el 16 de enero, se llevó a cabo la Primera Sesión del ejercicio 2017 donde fueron aprobadas las modificaciones del presupuesto del ejercicio 2016.</p>	<p>atender las necesidades prioritarias de la Universidad y los problemas transversales del Sistema de Educación Superior en el País y en el Estado; la Evaluación Programática Presupuestal valora el cumplimiento de acciones y metas calendarizadas a las que se les asignó un techo financiero para ejecutarlas y alcanzarlas. De la misma forma, tiene el objeto de asegurar y verificar el uso óptimo de los recursos públicos y el impacto de los resultados de las acciones implementadas a través de 22 proyectos;</p> <p>1 Becas: Fueron beneficiados mediante Becas Institucionales 146 estudiantes.</p> <p>2 Materiales didácticos: Se suministraron 2 lotes de material didáctico.</p> <p>3 Evaluación del desempeño escolar: Fueron evaluados 212 aspirantes para ingresar en la universidad.</p> <p>4 Atención compensatoria: Un promedio de 4,877 estudiantes, recibieron tutorías, así como aquellos alumnos que requirieron apoyo psicológico y asesoría.</p> <p>5 Orientación: Se proporcionó 4,000 orientaciones profesiográficas a alumnos de Instituciones de Educación</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						investigaciones . 15 Equipamiento: El proyecto no tiene presupuesto autorizado, sin embargo se programan 2 metas que se pretende sean atendidas con proyectos PEI. 16. Mantenimiento preventivo y correctivo: Con éxito se proporcionarán 343 mantenimientos a las instalaciones de la institución. 17 Evaluación institucional: Se realizará la entrega de 6 informes correspondiente a los programas educativos de nivel Licenciatura. 18 Administración central: Con éxito será implementado el sistema de Administración Central. 19 Capacitación y actualización de servidores públicos: Se proporcionarán 92 Capacitaciones o Actualizaciones a los servidores públicos de la Institución. 20 Evaluación educativa: Con éxito serán aplicadas 4 encuestas del desempeño docente. 21 Sistemas de información: Con éxito serán implementados 12 sistemas de información. 22 Investigación educativa: se realizarán 1 investigación educativa.		Medias Superior. 6 Actividades culturales, deportivas y recreativas: Se realizaron 10 eventos culturales, deportivos y recreativos que fortalecen la educación integral de los estudiantes. 7 Adecuación curricular; hasta el momento no de ha realizado alguna adecuación. 8 Capacitación y actualización del personal docente: Se proporcionaron 24 Capacitaciones o Actualizaciones a docentes de la Institución. 9 Servicio social: 516 estudiantes, recibieron su constancia de conclusión de servicio social. 10 Investigación: Fueron realizadas 20 investigaciones. 11 Vinculación: Se concretó la firma de 2 convenios. 12 Extensión: el sistema de extensión, fue implementado satisfactoriamente , brindando 3 servicios de calidad a la comunidad 13 Difusión institucional:50 actividades fueron difundidas mediante medios electrónicos e impresos. 14 Infraestructura: se realizaron 5 gestiones de obra. 15 Equipamiento: El proyecto no tiene presupuesto autorizado, por lo que no se programaron metas de trabajo en el mismo periodo.	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
								<p>16. Mantenimiento preventivo y correctivo: Con éxito fueron proporcionados 85 mantenimientos a las instalaciones de la institución.</p> <p>17 Evaluación institucional: Se realizó la entrega de 1 informes correspondiente a los programas educativos de nivel Licenciatura.</p> <p>18 Administración central: Con éxito fue implementado el sistema de Administración Central.</p> <p>19 Capacitación y actualización de servidores públicos: Se proporcionaron 67 Capacitaciones o Actualizaciones a los servidores públicos de la Institución.</p> <p>20 Evaluación educativa: Con éxito fue aplicada 1 encuesta del desempeño docente.</p> <p>21 Sistemas de información: Con éxito fueron implementado el sistema de información.</p> <p>22 Investigación educativa: aun no se ha llevado a cabo la investigación educativa.</p> <p>A su vez, la UPPachuca ofrece a los egresados de Educación Media Superior y Superior siete programas de ingeniería, dos licenciaturas, tres especialidades, cuatro maestrías y un doctorado; de los cuales una licenciatura y tres ingenierías cuentan con el</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
								<p>Nivel I en evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES); respecto al nivel posgrado tres maestrías y un doctorado están incorporados al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Así mismo la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con sus Sistema de Gestión de la Calidad certificado por la empresa SAI-GLOBAL.</p> <p>Actualmente la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con 126 Profesores de Tiempo Completo de los cuales el 23% equivalente a 18 Profesores de Tiempo Completo pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) . Respecto al reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) la UPPachuca cuenta con 39 Profesores de Tiempo Completo.</p>	
2016	Programa Operativo Anual	Universidad Politécnica de Pachuca	\$ 137,033,062.00	100%	Con base al Decreto de creación vigente publicado en el periódico Oficial el 4 de Febrero del 2008, la Universidad Politécnica de Pachuca tendrá por Objeto: I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura,	Metas Institucionales: Con la experiencia y la confianza que brindan los indicadores de desempeño de la Institución, se han podido establecer nuevos y más ambiciosos retos; por lo que para el 2016 la Universidad Politécnica de Pachuca esta fortalecida	Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 4º fracción III del Decreto de Creación donde se establece que la Universidad tendrá que impulsar en forma	La conformación del POA 2015 está basada en la Estructura Programática autorizada para la Educación Superior Descentralizada de la Administración Pública del	<a href="#">PDF</a>

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
					<p>Especialización Tecnológica, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, conscientes de los contextos económico, político y social.</p> <p>II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País.</p> <p>III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria.</p> <p>IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región, del Estado, y del país.</p> <p>V. Impartir programas de educación continua, orientada a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región, el Estado y País.</p>	<p>y consolidada en los diferentes elementos que la conforman, con los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por octavo año consecutivo la Universidad ha obtenido el premio a la excelencia académica que otorga la Secretaría de Educación Pública.</li> <li>2. La UP Pachuca tiene el total de sus programas educativos evaluables acreditados por los organismos autorizados.</li> <li>3. La consolidación de la oferta de Educación Continua, fortalece la formación y la capacitación por medio de cursos, talleres y diplomados en sus modalidades presencial, semi-presencial y a distancia.</li> <li>4. El estricto apego al Modelo Educativo Basado en Competencias ha mantenido a la UP Pachuca como líder, y con reconocimiento académico.</li> <li>5. El Padrón Nacional de Posgrados de Calidad reconoce a tres programas de posgrado de la UP Pachuca.</li> <li>6. Cuatro Cuerpos Académicos se encuentran en el grado de consolidación.</li> <li>7. Veinte investigadores de la UPP son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.</li> <li>8. Con la diversidad de Programa de Becas institucionales y los apoyos por parte de instancias externas, se cuenta con un 30% de matrícula beneficiada.</li> <li>9. La Universidad ha establecido canales consolidados de vinculación con los sectores social, público y privado con los que realiza proyectos de: generación y aplicación del conocimiento, desarrollo de nuevos productos, elaboración de patentes, transferencia de tecnología, programas de estadías, estancias industriales, movilidad de estudiantes y Profesores</li> </ol>	<p>permanente mecanismos externos de la evaluación de calidad a través de evaluaciones internas, la Universidad Politécnica de Pachuca tiene como evaluadores el Órgano de Gobierno y Consejo de Calidad:</p> <p>1. Órgano de Gobierno: De conformidad con la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 5º. Del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Pachuca, como Órgano de Administración el H. Órgano de Gobierno llevo en 2016, 3 Sesiones Ordinarias y 4 Sesiones Extraordinarias.</p> <p>2. Consejo de Calidad: De conformidad con el Artículo 6º. y 16º. Del Decreto de creación de la UPP y del 58º y 65º de su Estatuto Orgánico, en 2016 el Consejo de Calidad llevo una Sesión Ordinaria y cinco Sesiones Extraordinarias.</p>	<p>Estado del Hidalgo y busca atender las necesidades prioritarias de la Universidad y los problemas transversales del Sistema de Educación Superior en el País y en el Estado; la Evaluación Programática Presupuestal valora el cumplimiento de acciones y metas calendarizadas a las que se les asignó un techo financiero para ejecutarlas y alcanzarlas. De la misma forma, tiene el objeto de asegurar y verificar el uso óptimo de los recursos públicos y el impacto de los resultados de las acciones implementadas a través de 22 proyectos;</p> <p>1 Becas: Fueron beneficiados mediante Becas Institucionales 639 alumnos.</p> <p>2 Materiales didácticos: Se suministraron 6 lotes de material didáctico.</p> <p>3 Evaluación del desempeño escolar: Fueron evaluados 2,281 aspirantes para ingresar en la universidad.</p> <p>4 Atención compensatoria: Un promedio de 3,930 alumnos, recibieron tutorías, así como aquellos alumnos que requirieron apoyo psicológico y asesoría.</p> <p>5 Orientación: Se proporcionó 3,420 orientaciones profesiográficas a alumnos de</p>	

Fecha de actualización:

01/abril/2018

Fecha de validación:

09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>de Tiempo Completo, a otras Instituciones de Educación Superior del País y del extranjero.</p> <p>10. La eficiente vinculación de la capacidad científica y tecnológica de la UP Pachuca con los diferentes sectores de la sociedad es una herramienta que ha detonado el desarrollo sustentable de la región.</p> <p>11. La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación asociados a las líneas institucionales de generación y aplicación del conocimiento ha generado recursos humanos capaces y competentes que han enriquecido el desarrollo del estado.</p> <p>12. El marco normativo vigente en la UPP, permite su operación en términos de racionalidad, pertinencia, modernidad y efectividad.</p> <p>13. El contar con los Manuales de organización y procedimientos vigentes, evita la duplicidad de funciones, la eficiencia y oportunidad de los servicios educativos y fortaleció la simplificación administrativa.</p> <p>14. La operación de una administración basada en resultados se ve fortalecida por el sistema de indicadores que permite la medición, seguimiento y control de la gestión en la Institución.</p> <p>15. La digitalización y automatización de los trámites, servicios, registros y controles en la UP Pachuca, coadyuva significativamente con el nivel de competitividad de la Institución.</p> <p>16. Hemos implementado políticas públicas orientadas al manejo responsable de los residuos sólidos y peligrosos, bajo criterios de sustentabilidad y preservación del medio ambiente.</p> <p>17. En la UP Pachuca se opera con</p>		<p>Instituciones de Educación Medias Superior.</p> <p>6 Actividades culturales, deportivas y recreativas: Se realizaron 30 eventos culturales, deportivos y recreativos que fortalecen la educación integral de los alumnos.</p> <p>7 Adecuación curricular; a la fecha no se cuenta con alguna adecuación de los Programas Educativos de Nivel Licenciatura.</p> <p>8 Capacitación y actualización del personal docente: Se proporcionaron 101 Capacitaciones o Actualizaciones a docentes de la Institución.</p> <p>9 Servicio social: 565 alumnos, recibieron su constancia de conclusión de servicio social.</p> <p>10 Investigación: Fueron realizadas 12 investigaciones.</p> <p>11 Vinculación: Se concretó la firma de 7 convenios.</p> <p>12 Extensión: el sistema de extensión, fue implementado satisfactoriamente, brindando 6 servicios de calidad a la comunidad</p> <p>13 Difusión institucional: 45 actividades fueron difundidas mediante medios electrónicos e impresos.</p> <p>14 Infraestructura: Con éxito fue implementado el sistema de infraestructura.</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>políticas públicas orientadas al fortalecimiento y la promoción de la educación y cultura ambiental.</p> <p>18. Hemos consolidado los programas de extensión que han contribuido sustentablemente con el desarrollo económico, tecnológico y productivo de la región, vía transferencia de tecnología y formación y capacitación del capital humano.</p> <p>19. Se cuenta con un programa permanente de impulso al respeto de los derechos humanos, sociales, culturales y ambientales entre la comunidad universitaria.</p> <p>20. La UP Pachuca cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y mejora continua consolidado, que le ha permitido elevar la calidad de los procesos educativos y de gestión de manera permanente y sistemática.</p> <p>21. El sistema de evaluación de la UP Pachuca, permite determinar el grado de satisfacción del usuario del servicio educativo, mediante indicadores de desempeño confiables y eficientes.</p> <p>22. El estricto apego a la política de gasto público estatal, permiten su asignación racional, eficaz y eficiente, y fortalece su ejercicio transparente, impactando en una mayor calidad del servicio educativo.</p> <p>23. Hemos equipado los espacios escolares y educativos con bienes suficientes y pertinentes que brindan a los alumnos las herramientas necesarias para el seguimiento eficiente de los planes y programas educativos.</p> <p>24. La Universidad Politécnica de Pachuca con la alineación del Sistema de Armonización Contable y con los indicadores de desempeño y ejercicio presupuestal, basado en resultados, ha consolidado y optimizado sus procesos</p>		<p>15 Equipamiento: El proyecto no tiene presupuesto autorizado, por lo que no se programaron metas de trabajo en el mismo periodo.</p> <p>16. Mantenimiento preventivo y correctivo: Con éxito fueron proporcionados 171 mantenimientos a las instalaciones de la institución.</p> <p>17 Evaluación institucional: Se realizó la entrega de 2 informes correspondiente a los programas educativos de nivel Licenciatura.</p> <p>18 Administración central: Con éxito fue implementado el sistema de Administración Central.</p> <p>19 Capacitación y actualización de servidores públicos: Se proporcionaron 103 Capacitaciones o Actualizaciones a los servidores públicos de la Institución.</p> <p>20 Evaluación educativa: Con éxito fueron aplicadas las 2 encuestas del desempeño docente.</p> <p>21 Sistemas de información: Con éxito fueron implementados 6 sistemas de información.</p> <p>22 Investigación educativa: A la fecha esta en proceso la implementación investigación educativa.</p> <p>A su vez, seis de los nueve Programas Educativos de nivel</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación



**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.		<p>licenciatura que se ofertan en la UPP ( Biomédica, Financiera, Mecánica Automotriz, Software, Telemática y Terapia Física), cuentan con el Nivel 1 de la certificación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) teniendo actualmente el 75% de los Programas Evaluables en calidad certificados. El total de la matrícula atendida por Programas Educativos de buena calidad es de 2,740 alumnos que representa un porcentaje del 72%, del total de la matrícula evaluable, no obstante si se considerase el total de la matrícula de licenciatura de la Universidad se tendría un porcentaje del 79%.</p> <p>En lo que refiere al Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) se cuenta con el programa educativo de Ingeniería en Software lo que equivale a un 7% Respecto a los programas de posgrado el 95% se encuentra reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Así mismo la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con sus Sistema de Gestión de la Calidad certificado por la empresa SAI-GLOBAL.</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
								<p>Actualmente la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con 135 Profesores de Tiempo Completo de los cuales el 12.59% equivalente a 17 Profesores de Tiempo Completo pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por debajo del parámetro que refiere la Dirección General de Educación Superior (DGESU) en un 4.33% teniendo que la media Nacional es del 16.93%; No obstante, al tener presente que Sistema Nacional de Investigadores contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social; los 17 Doctores pertenecientes a este Sistema son considerados una fortaleza académica de nuestra institución, contribuyendo con esto a las líneas de acción del Plan Nacional, Estatal e Institucional de Desarrollo. Respecto al reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con 36 Profesores</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
								<p>de Tiempo Completo lo que equivale al 26.66% con este tipo de reconocimiento; de los cuales 24 cuentan con grado de Doctor y 12 con Maestría. Cabe hacer mención que la Universidad Politécnica de Pachuca se encuentra por debajo en 2.28% de la media Nacional establecida por la Dirección General de Educación Superior (DGESU) que corresponde al 28.95%.</p> <p>Por tal motivo, dadas las acciones de mejora, equidad y transparencia, esta Universidad es reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por la excelencia académica de su oferta educativa.</p>	
2015	Programa Operativo Anual	Universidad Politécnica de Pachuca	\$ 135,100,000.00	100%	<p>Con base al Decreto de creación vigente publicado en el periódico Oficial el 4 de Febrero del 2008, la Universidad Politécnica de Pachuca tendrá por Objeto:</p> <p>I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización Tecnológica, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, conscientes de los contextos económico, político y social.</p> <p>II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País.</p> <p>III. Difundir el conocimiento y la</p>	<p>Con la experiencia y la confianza que brindan los indicadores de desempeño de la Institución, se han podido establecer nuevos y más ambiciosos retos; por lo que para el 2016 la Universidad Politécnica de Pachuca esta fortalecida y consolidada en los diferentes elementos que la conforman, con los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por octavo año consecutivo la Universidad ha obtenido el premio a la excelencia académica que otorga la Secretaría de Educación Pública.</li> <li>2. La UP Pachuca tiene el total de sus programas educativos evaluables acreditados por los organismos autorizados.</li> <li>3. La consolidación de la oferta de Educación Continua, fortalece la formación y la capacitación por medio</li> </ol>	<p>Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 4º fracción III del Decreto de Creación donde se establece que la Universidad tendrá que impulsar en forma permanente mecanismos externos de la evaluación de calidad a través de evaluaciones internas, la Universidad Politécnica de Pachuca tiene como evaluadores el Órgano de Gobierno y Consejo de Calidad:</p> <p>1. Órgano de Gobierno: De conformidad con la Ley de</p>	<p>La conformación del POA 2015 está basada en la Estructura Programática autorizada para la Educación Superior Descentralizada de la Administración Pública del Estado del Hidalgo y busca atender las necesidades prioritarias de la Universidad y los problemas transversales del Sistema de Educación Superior en el País y en el Estado; la Evaluación Programática Presupuestal valora el cumplimiento de acciones y metas calendarizadas a las que se les asignó un techo financiero</p>	<a href="#">PDF</a>

Fecha de actualización: 01/abril/2018      Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
					<p>cultura a través de la extensión universitaria.</p> <p>IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región, del Estado, y del país.</p> <p>V. Impartir programas de educación continua, orientada a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región, el Estado y País.</p>	<p>de cursos, talleres y diplomados en sus modalidades presencial, semi-presencial y a distancia,</p> <p>4. El estricto apego al Modelo Educativo Basado en Competencias ha mantenido a la UP Pachuca como líder, y con reconocimiento académico.</p> <p>5. El Padrón Nacional de Posgrados de Calidad reconoce a tres programas de posgrado de la UP Pachuca.</p> <p>6. Cuatro Cuerpos Académicos se encuentran en el grado de consolidación.</p> <p>7. Veinte investigadores de la UPP son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>8. Con la diversidad de Programa de Becas institucionales y los apoyos por parte de instancias externas, se cuenta con un 30% de matrícula beneficiada.</p> <p>9. La Universidad ha establecido canales consolidados de vinculación con los sectores social, público y privado con los que realiza proyectos de: generación y aplicación del conocimiento, desarrollo de nuevos productos, elaboración de patentes, transferencia de tecnología, programas de estadias, estancias industriales, movilidad de estudiantes y Profesores de Tiempo Completo, a otras Instituciones de Educación Superior del País y del extranjero.</p> <p>10. La eficiente vinculación de la capacidad científica y tecnológica de la UP Pachuca con los diferentes sectores de la sociedad es una herramienta que ha detonado el desarrollo sustentable de la región.</p> <p>11. La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación asociados a las líneas institucionales de generación y aplicación del conocimiento ha generado recursos</p>	<p>Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 5°. Del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Pachuca, como Órgano de Administración el H. Órgano de Gobierno llevo en 2015, 4 Sesiones Ordinarias y 5 Sesiones Extraordinarias.</p> <p>2. Consejo de Calidad: De conformidad con el Artículo 6°. y 16°. Del Decreto de creación de la UPP y del 58° y 65° de su Estatuto Orgánico, en 2015 el Consejo de Calidad llevo una Sesión Ordinaria y tres Sesiones Extraordinarias.</p>	<p>para ejecutarlas y alcanzarlas. De la misma forma, tiene el objeto de asegurar y verificar el uso óptimo de los recursos públicos y el impacto de los resultados de las acciones implementadas a través de 22 proyectos;</p> <p>1 Becas: Fueron beneficiados mediante Becas Institucionales y externas 1059 alumnos.</p> <p>2 Materiales didácticos: Se suministraron 21 lotes de material didáctico.</p> <p>3 Evaluación del desempeño escolar: Fueron evaluados 2927 aspirantes para ingresar en la universidad.</p> <p>4 Atención compensatoria: Un promedio de 3597 alumnos, recibieron tutorías, así como aquellos alumnos que requirieron apoyo psicológico y asesoría.</p> <p>5 Orientación: Se proporcionó 17 389 orientaciones profesiográficas a alumnos de Instituciones de Educación Medias Superior.</p> <p>6 Actividades culturales, deportivas y recreativas: Se realizaron 72 eventos culturales, deportivos y recreativos que fortalecen la educación integral de los alumnos.</p> <p>7 Adecuación curricular; 8 de los Programas Educativos de Nivel Licenciatura, fueron adecuados</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>humanos capaces y competentes que han enriquecido el desarrollo del estado.</p> <p>12. El marco normativo vigente en la UPP, permite su operación en términos de racionalidad, pertinencia, modernidad y efectividad.</p> <p>13. El contar con los Manuales de organización y procedimientos vigentes, evita la duplicidad de funciones, la eficiencia y oportunidad de los servicios educativos y fortaleció la simplificación administrativa.</p> <p>14. La operación de una administración basada en resultados se ve fortalecida por el sistema de indicadores que permite la medición, seguimiento y control de la gestión en la Institución.</p> <p>15. La digitalización y automatización de los trámites, servicios, registros y controles en la UP Pachuca, coadyuva significativamente con el nivel de competitividad de la Institución.</p> <p>16. Hemos implementado políticas públicas orientadas al manejo responsable de los residuos sólidos y peligrosos, bajo criterios de sustentabilidad y preservación del medio ambiente.</p> <p>17. En la UP Pachuca se opera con políticas públicas orientadas al fortalecimiento y la promoción de la educación y cultura ambiental.</p> <p>18. Hemos consolidado los programas de extensión que han contribuido sustentablemente con el desarrollo económico, tecnológico y productivo de la región, vía transferencia de tecnología y formación y capacitación del capital humano.</p> <p>19. Se cuenta con un programa permanente de impulso al respeto de los derechos humanos, sociales, culturales y ambientales entre la</p>		<p>en su ciclo de formación.</p> <p>8 Capacitación y actualización del personal docente: Se proporcionaron 315 Capacitaciones o Actualizaciones a docentes de la Institución.</p> <p>9 Servicio social: 730 alumnos, recibieron su constancia de conclusión de servicio social.</p> <p>10 Investigación: Fueron realizadas 15 investigaciones.</p> <p>11 Vinculación: Se concretó la firma de 17 convenios.</p> <p>12 Extensión: el sistema de extensión, fue implementado satisfactoriamente, brindando servicios de calidad a la comunidad</p> <p>13 Difusión institucional: 217 actividades fueron difundidas mediante medios electrónicos e impresos.</p> <p>14 Infraestructura: Con éxito fue implementado el sistema de infraestructura.</p> <p>15 Equipamiento: El proyecto no tiene presupuesto autorizado, por lo que no se programaron metas de trabajo en el mismo periodo.</p> <p>16. Mantenimiento preventivo y correctivo: Con éxito fueron proporcionados 343 mantenimientos a las instalaciones de la institución.</p> <p>17 Evaluación institucional: Se realizó la entrega de 2 informes correspondiente a los programas</p>	

Fecha de actualización:  
01/abril/2018

Fecha de validación:  
09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>comunidad universitaria.</p> <p>20. La UP Pachuca cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y mejora continua consolidado, que le ha permitido elevar la calidad de los procesos educativos y de gestión de manera permanente y sistemática.</p> <p>21. El sistema de evaluación de la UP Pachuca, permite determinar el grado de satisfacción del usuario del servicio educativo, mediante indicadores de desempeño confiables y eficientes.</p> <p>22. El estricto apego a la política de gasto público estatal, permiten su asignación racional, eficaz y eficiente, y fortalece su ejercicio transparente, impactando en una mayor calidad del servicio educativo.</p> <p>23. Hemos equipado los espacios escolares y educativos con bienes suficientes y pertinentes que brindan a los alumnos las herramientas necesarias para el seguimiento eficiente de los planes y programas educativos.</p> <p>24. La Universidad Politécnica de Pachuca con la alineación del Sistema de Armonización Contable y con los indicadores de desempeño y ejercicio presupuestal, basado en resultados, ha consolidado y optimizado sus procesos de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.</p>		<p>educativos de nivel Licenciatura.</p> <p>18 Administración central: Con éxito fue implementado el sistema de Administración Central.</p> <p>19 Capacitación y actualización de servidores públicos: Se proporcionaron 74 Capacitaciones o Actualizaciones a los servidores públicos de la Institución.</p> <p>20 Evaluación educativa: Con éxito fueron aplicadas las 4 encuestas del desempeño docente.</p> <p>21 Sistemas de información: Con éxito fue implementado el sistema de información.</p> <p>22 Investigación educativa: Fue realizada 1 investigación educativa.</p> <p>A su vez, ocho de los nueve Programas Educativos de nivel licenciatura que se ofertan en la UPP (Ingeniería en Biotecnología, Biomédica, Financiera, Mecatrónica, Mecánica Automotriz, Software, Telemática y Terapia Física), cuentan con el Nivel 1 de la certificación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) teniendo actualmente el 100% de los Programas Evaluables en calidad</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
								<p>certificados. El total de la matrícula atendida por Programas Educativos de buena calidad es de 4,057 alumnos que representa un porcentaje del 100%, puesto que es el total de la matrícula evaluable, no obstante si se considerase el total de la matrícula de licenciatura de la Universidad se tendría un porcentaje del 97%.</p> <p>En lo que refiere al Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) se cuenta con el 37% de los Programas Educativos de Ingeniería, siendo estos; Mecatrónica (649), Biotecnología (453), Software (294) y Telemática (146). Respecto a los programas educativos de posgrado el 95% se encuentra reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Así mismo la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con sus Sistema de Gestión de la Calidad certificado por la empresa SAI-GLOBAL.</p> <p>Actualmente la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con 135 Profesores de Tiempo Completo de los cuales el 12.59% equivalente a 17 Profesores de Tiempo Completo pertenecen al</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
								<p>Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por debajo del parámetro que refiere la Dirección General de Educación Superior (DGESU) en un 4.33% teniendo que la media Nacional es del 16.93%; No obstante, al tener presente que Sistema Nacional de Investigadores contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social; los 17 Doctores pertenecientes a este Sistema son considerados una fortaleza académica de nuestra institución, contribuyendo con esto a las líneas de acción del Plan Nacional, Estatal e Institucional de Desarrollo. Respecto al reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con 36 Profesores de Tiempo Completo lo que equivale al 26.66% con este tipo de reconocimiento; de los cuales 24 cuentan con grado de Doctor y 12 con Maestría. Cabe hacer mención que la Universidad Politécnica de Pachuca se</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación



**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
								<p>encuentra por debajo en 2.28% de la media Nacional establecida por la Dirección General de Educación Superior (DGESU) que corresponde al 28.95%.</p> <p>Por tal motivo, dadas las acciones de mejora, equidad y transparencia, esta Universidad es reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por la excelencia académica de su oferta educativa.</p>	
2014	Programa Operativo Anual	Universidad Politécnica de Pachuca	\$ 129,650,000.00	100%	<p>Con base al Decreto de creación vigente publicado en el periódico Oficial el 4 de Febrero del 2008, la Universidad Politécnica de Pachuca tendrá por Objeto:</p> <p>I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización Tecnológica, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, conscientes de los contextos económico, político y social.</p> <p>II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País.</p> <p>III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria.</p> <p>IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región, del Estado, y del país.</p> <p>V. Impartir programas de educación</p>	<p>Con la experiencia y la confianza que brindan los indicadores de desempeño de la Institución, se han podido establecer nuevos y más ambiciosos retos; por lo que para el 2016 la Universidad Politécnica de Pachuca esta fortalecida y consolidada en los diferentes elementos que la conforman, con los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por octavo año consecutivo la Universidad ha obtenido el premio a la excelencia académica que otorga la Secretaría de Educación Pública.</li> <li>2. La UP Pachuca tiene el total de sus programas educativos evaluables acreditados por los organismos autorizados.</li> <li>3. La consolidación de la oferta de Educación Continua, fortalece la formación y la capacitación por medio de cursos, talleres y diplomados en sus modalidades presencial, semi-presencial y a distancia,</li> <li>4. El estricto apego al Modelo Educativo Basado en Competencias ha mantenido a la UP Pachuca como líder, y con reconocimiento académico.</li> <li>5. El Padrón Nacional de Posgrados de</li> </ol>	<p>Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 4º fracción III del Decreto de Creación donde se establece que la Universidad tendrá que impulsar en forma permanente mecanismos de calidad a través de evaluaciones internas, la Universidad Politécnica de Pachuca tiene como evaluadores el Órgano de Gobierno, Consejo Social y Consejo de Calidad:</p> <p>1. Órgano de Gobierno: De conformidad con la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 5º. Del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Pachuca, como Órgano de Administración la H. Junta</p>	<p>La conformación del POA 2014 está basada en la Estructura Programática autorizada para la Educación Superior Descentralizada de la Administración Pública del Estado del Hidalgo y busca atender las necesidades prioritarias de la Universidad y los problemas transversales del Sistema de Educación Superior en el País y en el Estado; la Evaluación Programática Presupuestal valora el cumplimiento de acciones y metas calendarizadas a las que se les asignó un techo financiero para ejecutarlas y alcanzarlas. De la misma forma, tiene el objeto de asegurar y verificar el uso óptimo de los recursos públicos y el impacto de los resultados de las acciones implementadas a través de 22 proyectos;</p>	<a href="#">PDF</a>

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
					continua, orientada a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región, el Estado y País.	<p>Calidad reconoce a tres programas de posgrado de la UP Pachuca.</p> <p>6. Cuatro Cuerpos Académicos se encuentran en el grado de consolidación.</p> <p>7. Veinte investigadores de la UPP son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>8. Con la diversidad de Programa de Becas institucionales y los apoyos por parte de instancias externas, se cuenta con un 30% de matrícula beneficiada.</p> <p>9. La Universidad ha establecido canales consolidados de vinculación con los sectores social, público y privado con los que realiza proyectos de: generación y aplicación del conocimiento, desarrollo de nuevos productos, elaboración de patentes, transferencia de tecnología, programas de estancias, estancias industriales, movilidad de estudiantes y Profesores de Tiempo Completo, a otras Instituciones de Educación Superior del País y del extranjero.</p> <p>10. La eficiente vinculación de la capacidad científica y tecnológica de la UP Pachuca con los diferentes sectores de la sociedad es una herramienta que ha detonado el desarrollo sustentable de la región.</p> <p>11. La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación asociados a las líneas institucionales de generación y aplicación del conocimiento ha generado recursos humanos capaces y competentes que han enriquecido el desarrollo del estado.</p> <p>12. El marco normativo vigente en la UPP, permite su operación en términos de racionalidad, pertinencia, modernidad y efectividad.</p> <p>13. El contar con los Manuales de</p>	<p>de Gobierno durante 2014 se llevaron a cabo cuatro sesiones Ordinarias y siete Sesiones Extraordinarias en las cuales se informaron los resultados de operación de la Universidad Politécnica de Pachuca.</p> <p>2. Consejo Social: Durante el año 2014 se realizó la Quinta sesión de trabajo en 29 de septiembre en la cual se entregaron 8 becas FESE “Empléate 2014” y se rindió protesta a los nuevos integrantes del Consejo; se abordó el tema de “La relación entre la Universidad y las empresas para la Protección Industrial” y se establecieron los mecanismos para acceder a fondos y bonos del Conacyt a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología.</p> <p>3. Consejo de Calidad: Es un órgano de apoyo creado para coadyuvar el fortalecimiento de la labor educativa de la Universidad Politécnica de Pachuca; siendo este un órgano de consulta, asesoría y apoyo para el cumplimiento del objeto social; creado conforme a lo que establece el artículo</p>	<p>1 Becas: Fueron beneficiados mediante Becas Institucionales 720 alumnos; así mismo fueron otorgadas 1,806 becas externas</p> <p>2 Materiales didácticos: Se suministraron 17 lotes de material didáctico.</p> <p>3 Evaluación del desempeño escolar: Fueron evaluados 2848 aspirantes para ingresar en la universidad de los cuales se aceptaron 1,401 alumnos.</p> <p>4 Atención compensatoria: El total de la matrícula inscrita recibió tutorías, así como aquellos alumnos que requirieron apoyo psicológico y asesoría.</p> <p>5 Orientación: Se proporcionó 12,109 orientaciones profesiográficas a alumnos de Instituciones de Educación Medias Superior.</p> <p>6 Actividades culturales, deportivas y recreativas: Se realizaron 71 eventos culturales, deportivos y recreativos que fortalecen la educación integral de los alumnos.</p> <p>7 Adecuación curricular; Siete de los Programas Educativos de Nivel Licenciatura, fueron adecuados en su ciclo de formación.</p> <p>8 Capacitación y actualización del personal docente: Se proporcionaron 135</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>organización y procedimientos vigentes, evita la duplicidad de funciones, la eficiencia y oportunidad de los servicios educativos y fortaleció la simplificación administrativa.</p> <p>14. La operación de una administración basada en resultados se ve fortalecida por el sistema de indicadores que permite la medición, seguimiento y control de la gestión en la Institución.</p> <p>15. La digitalización y automatización de los trámites, servicios, registros y controles en la UP Pachuca, coadyuva significativamente con el nivel de competitividad de la Institución.</p> <p>16. Hemos implementado políticas públicas orientadas al manejo responsable de los residuos sólidos y peligrosos, bajo criterios de sustentabilidad y preservación del medio ambiente.</p> <p>17. En la UP Pachuca se opera con políticas públicas orientadas al fortalecimiento y la promoción de la educación y cultura ambiental.</p> <p>18. Hemos consolidado los programas de extensión que han contribuido sustentablemente con el desarrollo económico, tecnológico y productivo de la región, vía transferencia de tecnología y formación y capacitación del capital humano.</p> <p>19. Se cuenta con un programa permanente de impulso al respeto de los derechos humanos, sociales, culturales y ambientales entre la comunidad universitaria.</p> <p>20. La UP Pachuca cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y mejora continua consolidado, que le ha permitido elevar la calidad de los procesos educativos y de gestión de manera permanente y sistemática.</p> <p>21. El sistema de evaluación de la UP</p>	6.16,17,18 y 19 del decreto que modifico al que creo la Universidad Politécnica y de los artículos 58,65,66,67,68,69 y 70 del Estatuto Orgánico; durante el periodo se llevó a cabo cuatro sesiones de presididas por el rector M.A.E Sergio Alejandro Arteaga Carreño, directivos y personal académico.	<p>Capacitaciones o Actualizaciones a docentes de la Institución.</p> <p>9 Servicio social: 718 alumnos, recibieron su constancia de conclusión de servicio social.</p> <p>10 Investigación: Fueron realizadas 2 investigaciones.</p> <p>11 Vinculación: Se concretó la firma de 23 convenios.</p> <p>12 Extensión: Fueron brindados 1,798 servicios de extensión.</p> <p>13 Difusión institucional: 115 actividades fueron difundidas mediante medios electrónicos e impresos.</p> <p>14 Infraestructura: Con éxito fue implementado el sistema de infraestructura.</p> <p>15 Equipamiento: El proyecto no tiene presupuesto autorizado, por lo que no se programaron metas de trabajo en el mismo periodo.</p> <p>16. Mantenimiento preventivo y correctivo: Con éxito fue implementado el sistema de mantenimiento.</p> <p>17 Evaluación institucional: Se realizó la entrega de 8 informes correspondiente a los programas educativos de nivel Licenciatura.</p> <p>18 Administración central: Con éxito fue implementado el sistema de Administración Central.</p> <p>19 Capacitación y actualización de servidores públicos: Se proporcionaron 53</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>Pachuca, permite determinar el grado de satisfacción del usuario del servicio educativo, mediante indicadores de desempeño confiables y eficientes.</p> <p>22. El estricto apego a la política de gasto público estatal, permiten su asignación racional, eficaz y eficiente, y fortalece su ejercicio transparente, impactando en una mayor calidad del servicio educativo.</p> <p>23. Hemos equipado los espacios escolares y educativos con bienes suficientes y pertinentes que brindan a los alumnos las herramientas necesarias para el seguimiento eficiente de los planes y programas educativos.</p> <p>24. La Universidad Politécnica de Pachuca con la alineación del Sistema de Armonización Contable y con los indicadores de desempeño y ejercicio presupuestal, basado en resultados, ha consolidado y optimizado sus procesos de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.</p>		<p>Capacitaciones o Actualizaciones a los servidores públicos de la Institución.</p> <p>20 Evaluación educativa: Con éxito fue implementado el sistema de evaluación educativa</p> <p>21 Sistemas de información: Con éxito fue implementado el sistema de información.</p> <p>22 Investigación educativa: Fue realizada 1 investigación educativa.</p> <p>A su vez, 7 de los 9 Programas Educativos de Licenciatura que son ofertados cuentan con el Nivel I en evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES). De igual manera cuatro de los nueve Programas Educativos a nivel en Posgrado están incorporados al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Cabe mencionar que el total de la matrícula atendida por Programas Educativos de buena calidad es de 3,074 alumnos que representa un porcentaje del 100%, puesto que es el total de la matrícula evaluable, no obstante si se considerase el total de la matrícula de licenciatura de la</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
								<p>Universidad se tendría un porcentaje del 79%; En lo que refiere al Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) se cuenta con el 44% de los Programas Educativos de Ingeniería, siendo estos; Biotecnología, Mecatrónica, Telemática y el de Software. Respecto a los programas educativos de posgrado el 44% se encuentra reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Así mismo la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con sus Sistema de Gestión de la Calidad certificado por la empresa SAI-GLOBAL.</p> <p>De igual manera la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con 109 Profesores de Tiempo Completo de los cuales el 16% equivalente a 17 Profesores de Tiempo Completo pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI);Respecto al reconocimiento de perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) se cuenta con 30 Profesores de tiempo completo lo que equivale al 28% con este tipo de reconocimiento; contando con 13 Cuerpos Académicos reconocidos</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
								<p>por el Programa del mejoramiento del profesorado (PROMEPE), 1 consolidado, 4 de ellos se encuentran en consolidación y 8 en formación, en los cuales participan 59 profesores; se cuentan con 39 líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p> <p>Por tal motivo, dadas las acciones de mejora, equidad y transparencia, esta Universidad es reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por la excelencia académica de su oferta educativa.</p>	
2013	Programa Operativo Anual	Universidad Politécnica de Pachuca	\$ 146,918,724.49	100%	<p>Con base al Decreto de creación vigente publicado en el periódico Oficial el 4 de Febrero del 2008, la Universidad Politécnica de Pachuca tendrá por Objeto:</p> <p>I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización Tecnológica, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, conscientes de los contextos económico, político y social.</p> <p>II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País.</p> <p>III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria.</p> <p>IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el</p>	<p>Con la experiencia y la confianza que brindan los indicadores de desempeño de la Institución, se han podido establecer nuevos y más ambiciosos retos; por lo que para el 2016 la Universidad Politécnica de Pachuca esta fortalecida y consolidada en los diferentes elementos que la conforman, con los siguientes resultados:</p> <p>1. Por octavo año consecutivo la Universidad ha obtenido el premio a la excelencia académica que otorga la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>2. La UP Pachuca tiene el total de sus programas educativos evaluables acreditados por los organismos autorizados.</p> <p>3. La consolidación de la oferta de Educación Continua, fortalece la formación y la capacitación por medio de cursos, talleres y diplomados en sus modalidades presencial, semi-presencial y a distancia,</p> <p>4. El estricto apego al Modelo</p>	<p>Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 4º fracción III del Decreto de Creación donde se establece que la Universidad tendrá que impulsar en forma permanente mecanismos externos de la evaluación de calidad a través de evaluaciones internas, la Universidad Politécnica de Pachuca tiene como evaluadores el Órgano de Gobierno, Consejo Social y Consejo de Calidad:</p> <p>1. Órgano de Gobierno: De conformidad con la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 5º. Del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Pachuca, como Órgano de Administración la H. Junta de Gobierno durante 2013 se llevaron a cabo cuatro sesiones Ordinarias y tres Sesiones</p>	<p>La conformación del POA 2013 está basada en la Estructura Programática autorizada para la Educación Superior Descentralizada de la Administración Pública del Estado del Hidalgo y busca atender las necesidades prioritarias de la Universidad y los problemas transversales del Sistema de Educación Superior en el País y en el Estado; la Evaluación Programática Presupuestal valora el cumplimiento de acciones y metas calendarizadas a las que se les asignó un techo financiero para ejecutarlas y alcanzarlas. De la misma forma, tiene el objeto de asegurar y verificar el uso óptimo de los recursos públicos y el impacto de los resultados de las acciones implementadas a través de 22 proyectos;</p> <p>1 Becas: Fueron beneficiados mediante Becas Institucionales 712 alumnos; así mismo fueron otorgadas 1,673 becas externas</p>	<a href="#">PDF</a>

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
					<p>desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región, del Estado, y del país.</p> <p>V. Impartir programas de educación continua, orientada a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región, el Estado y País.</p>	<p>Educativo Basado en Competencias ha mantenido a la UP Pachuca como líder, y con reconocimiento académico.</p> <p>5. El Padrón Nacional de Posgrados de Calidad reconoce a tres programas de posgrado de la UP Pachuca.</p> <p>6. Cuatro Cuerpos Académicos se encuentran en el grado de consolidación.</p> <p>7. Veinte investigadores de la UPP son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>8. Con la diversidad de Programa de Becas institucionales y los apoyos por parte de instancias externas, se cuenta con un 30% de matrícula beneficiada.</p> <p>9. La Universidad ha establecido canales consolidados de vinculación con los sectores social, público y privado con los que realiza proyectos de: generación y aplicación del conocimiento, desarrollo de nuevos productos, elaboración de patentes, transferencia de tecnología, programas de estancias, estancias industriales, movilidad de estudiantes y Profesores de Tiempo Completo, a otras Instituciones de Educación Superior del País y del extranjero.</p> <p>10. La eficiente vinculación de la capacidad científica y tecnológica de la UP Pachuca con los diferentes sectores de la sociedad es una herramienta que ha detonado el desarrollo sustentable de la región.</p> <p>11. La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación asociados a las líneas institucionales de generación y aplicación del conocimiento ha generado recursos humanos capaces y competentes que han enriquecido el desarrollo del estado.</p> <p>12. El marco normativo vigente en la</p>	<p>Extraordinarias en las cuales se informaron los resultados de operación de la Universidad Politécnica de Pachuca.</p> <p>2. Consejo Social: Durante el año 2013 se realizó la cuarta sesión de trabajo en el mes de Junio en la que se presentó los proyectos de estímulos a la innovación por el Director de Investigación y posgrado con la finalidad de invitar a los empresarios a participar en la convocatoria; a su vez la Operadora de Bienes y Servicios hizo su presentación oficial ante los miembros con el propósito de difundir los servicios que brindan y finalmente se dio una capacitación impartida por el Dr. Jaime Aguilar Ortiz sobre telecomunicaciones.</p> <p>3. Consejo de Calidad: Es un órgano de apoyo creado para coadyuvar el fortalecimiento de la labor educativa de la Universidad Politécnica de Pachuca; siendo este un órgano de consulta, asesoría y apoyo para el cumplimiento del objeto social; creado conforme a lo que establece el artículo 6.16,17,18 y 19 del decreto que modifco al que creo la Universidad Politécnica y de los artículos 58,65,66,67,68,69 y 70 del Estatuto Orgánico; durante el periodo Octubre-Diciembre, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria presidida por el rector M.A.E Sergio Alejandro Arteaga Carreño, directivos y personal académico, abordando 11 puntos correspondientes al</p>	<p>2 Materiales didácticos: Se suministraron 15 lotes de material didáctico.</p> <p>3 Evaluación del desempeño escolar: Fueron evaluados 2408 aspirantes para ingresar en la universidad de los cuales se aceptaron 1,045 alumnos.</p> <p>4 Atención compensatoria: El total de la matrícula inscrita recibió tutorías, así como aquellos alumnos que requirieron apoyo psicológico y asesoría.</p> <p>5 Orientación: Se proporcionó 16,440 orientaciones profesiográficas a alumnos de Instituciones de Educación Medias Superior.</p> <p>6 Actividades culturales, deportivas y recreativas: Se realizaron 78 eventos culturales, deportivos y recreativos que fortalecen la educación integral de los alumnos.</p> <p>7 Adecuación curricular; Nueve de los Programas Educativos de Nivel Licenciatura, fueron adecuados en su ciclo de formación.</p> <p>8 Capacitación y actualización del personal docente: Se proporcionaron 179 Capacitaciones o Actualizaciones a docentes de la Institución.</p> <p>9 Servicio social: 569 alumnos, recibieron su constancia de conclusión de servicio social.</p> <p>10 Investigación: Fueron realizadas 2 investigaciones.</p> <p>11 Vinculación: Se concretó la firma de 17 convenios.</p> <p>12 Extensión: Fueron brindados 2,511 servicios de extensión.</p> <p>13 Difusión institucional: 111 actividades fueron difundidas mediante medios electrónicos e impresos.</p> <p>14 Infraestructura: Con éxito fue implementado el sistema de infraestructura.</p> <p>15 Equipamiento: Se distribuyeron 3</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>UPP, permite su operación en términos de racionalidad, pertinencia, modernidad y efectividad.</p> <p>13. El contar con los Manuales de organización y procedimientos vigentes, evita la duplicidad de funciones, la eficiencia y oportunidad de los servicios educativos y fortaleció la simplificación administrativa.</p> <p>14. La operación de una administración basada en resultados se ve fortalecida por el sistema de indicadores que permite la medición, seguimiento y control de la gestión en la Institución.</p> <p>15. La digitalización y automatización de los trámites, servicios, registros y controles en la UP Pachuca, coadyuva significativamente con el nivel de competitividad de la Institución.</p> <p>16. Hemos implementado políticas públicas orientadas al manejo responsable de los residuos sólidos y peligrosos, bajo criterios de sustentabilidad y preservación del medio ambiente.</p> <p>17. En la UP Pachuca se opera con políticas públicas orientadas al fortalecimiento y la promoción de la educación y cultura ambiental.</p> <p>18. Hemos consolidado los programas de extensión que han contribuido sustentablemente con el desarrollo económico, tecnológico y productivo de la región, vía transferencia de tecnología y formación y capacitación del capital humano.</p> <p>19. Se cuenta con un programa permanente de impulso al respeto de los derechos humanos, sociales, culturales y ambientales entre la comunidad universitaria.</p> <p>20. La UP Pachuca cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y mejora continua consolidado, que le ha</p>	ejercicio de 2014.	<p>lotes de equipo.</p> <p>16. Mantenimiento preventivo y correctivo: Con éxito fue implementado el sistema de mantenimiento.</p> <p>17 Evaluación institucional: Se realizó la entrega de 7 informes correspondiente a los programas educativos de nivel Licenciatura.</p> <p>18 Administración central: Con éxito fue implementado el sistema de Administración Central.</p> <p>19 Capacitación y actualización de servidores públicos: Se proporcionaron 52 Capacitaciones o Actualizaciones a los servidores públicos de la Institución.</p> <p>20 Evaluación educativa: Con éxito fue implementado el sistema de evaluación educativa</p> <p>21 Sistemas de información: Con éxito fue implementado el sistema de información.</p> <p>22 Investigación educativa: Fue realizada 1 investigación educativa.</p> <p>A su vez, 7 de los Programas Educativos de Licenciatura que son ofertados cuentan con el Nivel 1 en evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES). De igual manera tres de los nueve Programas Educativos a nivel en Posgrado están incorporados al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Cabe mencionar que el total de la matrícula atendida por Programas Educativos de buena calidad es de 2,893 que representa un porcentaje del 100%, puesto que es el total de la matrícula evaluable, no obstante si se</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación



**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>permitido elevar la calidad de los procesos educativos y de gestión de manera permanente y sistemática.</p> <p>21. El sistema de evaluación de la UP Pachuca, permite determinar el grado de satisfacción del usuario del servicio educativo, mediante indicadores de desempeño confiables y eficientes.</p> <p>22. El estricto apego a la política de gasto público estatal, permiten su asignación racional, eficaz y eficiente, y fortalece su ejercicio transparente, impactando en una mayor calidad del servicio educativo.</p> <p>23. Hemos equipado los espacios escolares y educativos con bienes suficientes y pertinentes que brindan a los alumnos las herramientas necesarias para el seguimiento eficiente de los planes y programas educativos.</p> <p>24. La Universidad Politécnica de Pachuca con la alineación del Sistema de Armonización Contable y con los indicadores de desempeño y ejercicio presupuestal, basado en resultados, ha consolidado y optimizado sus procesos de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.</p>		<p>considerase el total de la matrícula de licenciatura de la Universidad se tendría un porcentaje del 79.52%; En lo que refiere al Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) se cuenta con el 33.5% de los Programas Educativos de Ingeniería, siendo estos; Biotecnología, Mecatrónica y Telemática. Así mismo la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con sus Sistema de Gestión de la Calidad certificado por la empresa SAI-GLOBAL.</p> <p>De igual manera la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con el 15.68% (16 PTC) de los Profesores de Tiempo Completo cuenta con SNI, avalado este reconocimiento por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT). Por otra parte el 27.4% (28 PTC) de Profesores de Tiempo Completo pertenecen al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), teniendo 12 Cuerpos Académicos reconocidos por Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP) en los cuales participan 55 profesores de los cuales 1 es consolidado, 4 en consolidación y 7 en formación.</p> <p>Por tal motivo, dadas las acciones de mejora, equidad y transparencia, esta Universidad es reconocida por sexto año por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por la excelencia académica de su oferta educativa.</p>	
2012	Programa Operativo Anual	Universidad Politécnica de Pachuca	\$ 129,870,277.43	100%	Con base al Decreto de creación vigente publicado en el periódico Oficial el 4 de Febrero del 2008, la Universidad Politécnica de Pachuca	Con la experiencia y la confianza que brindan los indicadores de desempeño de la Institución, se han podido establecer nuevos y más ambiciosos	Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 4º fracción III del Decreto de Creación donde se establece	La conformación del POA 2012 está basada en la Estructura Programática autorizada para la Educación Superior Descentralizada de la Administración	<a href="#">PDF</a>

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
					<p>tendrá por Objeto:</p> <p>I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización Tecnológica, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, conscientes de los contextos económico, político y social.</p> <p>II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País.</p> <p>III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria.</p> <p>IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región, del Estado, y del país.</p> <p>V. Impartir programas de educación continua, orientada a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región, el Estado y País.</p>	<p>retos; por lo que para el 2016 la Universidad Politécnica de Pachuca esta fortalecida y consolidada en los diferentes elementos que la conforman, con los siguientes resultados:</p> <p>1. Por octavo año consecutivo la Universidad ha obtenido el premio a la excelencia académica que otorga la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>2. La UP Pachuca tiene el total de sus programas educativos evaluables acreditados por los organismos autorizados.</p> <p>3. La consolidación de la oferta de Educación Continua, fortalece la formación y la capacitación por medio de cursos, talleres y diplomados en sus modalidades presencial, semi-presencial y a distancia,</p> <p>4. El estricto apego al Modelo Educativo Basado en Competencias ha mantenido a la UP Pachuca como líder, y con reconocimiento académico.</p> <p>5. El Padrón Nacional de Posgrados de Calidad reconoce a tres programas de posgrado de la UP Pachuca.</p> <p>6. Cuatro Cuerpos Académicos se encuentran en el grado de consolidación.</p> <p>7. Veinte investigadores de la UPP son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>8. Con la diversidad de Programa de Becas institucionales y los apoyos por parte de instancias externas, se cuenta con un 30% de matrícula beneficiada.</p> <p>9. La Universidad ha establecido canales consolidados de vinculación con los sectores social, público y privado con los que realiza proyectos de: generación y aplicación del conocimiento, desarrollo de nuevos productos, elaboración de patentes, transferencia de tecnología, programas</p>	<p>que la Universidad tendrá que impulsar en forma permanente mecanismos externos de la evaluación de calidad a través de evaluaciones internas, la Universidad Politécnica de Pachuca tiene como evaluadores el Órgano de Gobierno, Consejo Social y Consejo de Calidad:</p> <p>1. Órgano de Gobierno: De conformidad con la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 5º. Del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Pachuca, como Órgano de Administración la H. Junta de Gobierno durante 2012 se llevaron a cabo cuatro sesiones Ordinarias y siete Sesiones Extraordinarias en las cuales se informaron los resultados de operación de la Universidad Politécnica de Pachuca.</p> <p>2. Consejo Social: Durante el año 2012 se realizó la tercera sesión de trabajo en el mes de Julio.</p> <p>3. Consejo de Calidad: Es un órgano de apoyo creado para coadyuvar el fortalecimiento de la labor educativa de la Universidad Politécnica de</p>	<p>Pública del Estado del Hidalgo y busca atender las necesidades prioritarias de la Universidad y los problemas transversales del Sistema de Educación Superior en el País y en el Estado; la Evaluación Programática Presupuestal valora el cumplimiento de acciones y metas calendarizadas a las que se les asignó un techo financiero para ejecutarlas y alcanzarlas. De la misma forma, tiene el objeto de asegurar y verificar el uso óptimo de los recursos públicos y el impacto de los resultados de las acciones implementadas a través de 22 proyectos;</p> <p>1 Becas: Fueron beneficiados mediante Becas Institucionales 479 alumnos; ai mismo fueron otorgadas 1,193 becas externas</p> <p>2 Materiales didácticos: Se suministraron 13 lotes de material didáctico.</p> <p>3 Evaluación del desempeño escolar: Fueron evaluados 1,762 aspirantes para ingresar en la universidad de los cuales se aceptaron 1,082 alumnos.</p> <p>4 Atención compensatoria: El total de la matrícula inscrita recibió tutorías, así como aquellos alumnos que requirieron apoyo psicológico y asesoría.</p> <p>5 Orientación: Se proporcionó 1,620 orientaciones profesiográficas a alumnos de Instituciones de Educación Medias Superior.</p> <p>6 Actividades culturales, deportivas y recreativas: Se realizaron 56 eventos culturales, deportivos y recreativos que fortalecen la educación integral de los alumnos.</p> <p>7 Adecuación curricular; 8 de los Programas Educativos de Nivel Licenciatura, fueron adecuados en su ciclo de formación.</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
					<p>de estadías, estancias industriales, movilidad de estudiantes y Profesores de Tiempo Completo, a otras Instituciones de Educación Superior del País y del extranjero.</p> <p>10. La eficiente vinculación de la capacidad científica y tecnológica de la UP Pachuca con los diferentes sectores de la sociedad es una herramienta que ha detonado el desarrollo sustentable de la región.</p> <p>11. La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación asociados a las líneas institucionales de generación y aplicación del conocimiento ha generado recursos humanos capaces y competentes que han enriquecido el desarrollo del estado.</p> <p>12. El marco normativo vigente en la UPP, permite su operación en términos de racionalidad, pertinencia, modernidad y efectividad.</p> <p>13. El contar con los Manuales de organización y procedimientos vigentes, evita la duplicidad de funciones, la eficiencia y oportunidad de los servicios educativos y fortaleció la simplificación administrativa.</p> <p>14. La operación de una administración basada en resultados se ve fortalecida por el sistema de indicadores que permite la medición, seguimiento y control de la gestión en la Institución.</p> <p>15. La digitalización y automatización de los trámites, servicios, registros y controles en la UP Pachuca, coadyuva significativamente con el nivel de competitividad de la Institución.</p> <p>16. Hemos implementado políticas públicas orientadas al manejo responsable de los residuos sólidos y peligrosos, bajo criterios de sustentabilidad y preservación del</p>	<p>Pachuca; siendo este un órgano de consulta, asesoría y apoyo para el cumplimiento del objeto social; creado conforme a lo que establece el artículo 6.16,17,18 y 19 del decreto que modifico al que creo la Universidad Politécnica y de los artículos 58,65,66,67,68,69 y 70 del Estatuto Orgánico; en mes de Mayo y Octubre se sesiono presidiendo el rector M.A.E Sergio Alejandro Arteaga Carreño, directivos y personal académico, abordando 11 puntos.</p>	<p>8 Capacitación y actualización del personal docente: Se proporcionaron 289 Capacitaciones o Actualizaciones a docentes de la Institución.</p> <p>9 Servicio social: 311 alumnos, recibieron su constancia de conclusión de servicio social.</p> <p>10 Investigación: Fueron realizadas 8 investigaciones.</p> <p>11 Vinculación: Se concretó la firma de 12 convenios.</p> <p>12 Extensión: Fueron brindados 4,071 servicios de extensión.</p> <p>13 Difusión institucional: 102 actividades fueron difundidas mediante medios electrónicos e impresos.</p> <p>14 Infraestructura: Con éxito fue implementado el sistema de infraestructura.</p> <p>15 Equipamiento: Se distribuyeron 4 lotes de equipo.</p> <p>16. Mantenimiento preventivo y correctivo: Con éxito fue implementado el sistema de mantenimiento.</p> <p>17 Evaluación institucional: Se realizó la entrega de 3 informes correspondiente a los programas educativos de nivel Licenciatura.</p> <p>18 Administración central: Con éxito fue implementado el sistema de Administración Central.</p> <p>19 Capacitación y actualización de servidores públicos: Se proporcionaron 61 Capacitaciones o Actualizaciones a los servidores públicos de la Institución.</p> <p>20 Evaluación educativa: Con éxito fue implementado el sistema de evaluación educativa</p> <p>21 Sistemas de información: Con éxito fue implementado el sistema de información.</p> <p>22 Investigación educativa: Fue</p>		

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>medio ambiente.</p> <p>17. En la UP Pachuca se opera con políticas públicas orientadas al fortalecimiento y la promoción de la educación y cultura ambiental.</p> <p>18. Hemos consolidado los programas de extensión que han contribuido sustentablemente con el desarrollo económico, tecnológico y productivo de la región, vía transferencia de tecnología y formación y capacitación del capital humano.</p> <p>19. Se cuenta con un programa permanente de impulso al respeto de los derechos humanos, sociales, culturales y ambientales entre la comunidad universitaria.</p> <p>20. La UP Pachuca cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y mejora continua consolidado, que le ha permitido elevar la calidad de los procesos educativos y de gestión de manera permanente y sistemática.</p> <p>21. El sistema de evaluación de la UP Pachuca, permite determinar el grado de satisfacción del usuario del servicio educativo, mediante indicadores de desempeño confiables y eficientes.</p> <p>22. El estricto apego a la política de gasto público estatal, permiten su asignación racional, eficaz y eficiente, y fortalece su ejercicio transparente, impactando en una mayor calidad del servicio educativo.</p> <p>23. Hemos equipado los espacios escolares y educativos con bienes suficientes y pertinentes que brindan a los alumnos las herramientas necesarias para el seguimiento eficiente de los planes y programas educativos.</p> <p>24. La Universidad Politécnica de Pachuca con la alineación del Sistema de Armonización Contable y con los indicadores de desempeño y ejercicio</p>		<p>realizada 1 investigación educativa.</p> <p>A su vez, 5 Programas Educativos de Licenciatura que son ofertados cuentan con el Nivel 1 en evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES). De igual manera 3 Programas Educativos a nivel en Posgrado están incorporados al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Cabe mencionar que el total de la matrícula atendida por Programas Educativos de buena calidad es de 1,640 alumnos que representa un porcentaje del 100%, con respecto al total de PE evaluables, si se considerase el total de la matrícula de licenciatura de la Universidad se tendría un porcentaje del 50.75%. Así mismo la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con sus Sistema de Gestión de la Calidad certificado por la empresa SAI-GLOBAL.</p> <p>De igual manera la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con el 15 Profesores de Tiempo Completo que cuenta con SNI, avalado este reconocimiento por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT). Por otra parte 6 Profesores de Tiempo Completo pertenecen al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), teniendo 10 Cuerpos Académicos reconocidos por Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP) en los cuales participan 47 profesores de los cuales 5 están en consolidación y 5 en formación.</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						presupuestal, basado en resultados, ha consolidado y optimizado sus procesos de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.		Por tal motivo, dadas las acciones de mejora, equidad y transparencia, esta Universidad es reconocida por quinto año por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por la excelencia académica de su oferta educativa.	
2011	Programa Operativo Anual	Universidad Politécnica de Pachuca	\$ 95,202,400.00	100%	<p>Con base al Decreto de creación vigente publicado en el periódico Oficial el 4 de Febrero del 2008, la Universidad Politécnica de Pachuca tendrá por Objeto:</p> <p>I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización Tecnológica, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores cívicos y éticos, conscientes de los contextos económico, político y social.</p> <p>II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País.</p> <p>III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria.</p> <p>IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región, del Estado, y del país.</p> <p>V. Impartir programas de educación continua, orientada a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región, el Estado y País.</p>	<p>Con la experiencia y la confianza que brindan los indicadores de desempeño de la Institución, se han podido establecer nuevos y más ambiciosos retos; por lo que para el 2016 la Universidad Politécnica de Pachuca esta fortalecida y consolidada en los diferentes elementos que la conforman, con los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por octavo año consecutivo la Universidad ha obtenido el premio a la excelencia académica que otorga la Secretaría de Educación Pública.</li> <li>2. La UP Pachuca tiene el total de sus programas educativos evaluables acreditados por los organismos autorizados.</li> <li>3. La consolidación de la oferta de Educación Continua, fortalece la formación y la capacitación por medio de cursos, talleres y diplomados en sus modalidades presencial, semi-presencial y a distancia.</li> <li>4. El estricto apego al Modelo Educativo Basado en Competencias ha mantenido a la UP Pachuca como líder, y con reconocimiento académico.</li> <li>5. El Padrón Nacional de Posgrados de Calidad reconoce a tres programas de posgrado de la UP Pachuca.</li> <li>6. Cuatro Cuerpos Académicos se encuentran en el grado de consolidación.</li> <li>7. Veinte investigadores de la UPP son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.</li> <li>8. Con la diversidad de Programa de</li> </ol>	<p>Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 4º fracción III del Decreto de Creación donde se establece que la Universidad tendrá que impulsar en forma permanente mecanismos externos de la evaluación de calidad a través de evaluaciones internas, la Universidad Politécnica de Pachuca tiene como evaluadores el Órgano de Gobierno y Consejo Social:</p> <p>1. Órgano de Gobierno: De conformidad con la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 5º. Del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Pachuca, como Órgano de Administración la H. Junta de Gobierno durante 2011 se llevaron a cabo cuatro sesiones Ordinarias y cuatro Sesiones Extraordinarias en las cuales se informaron los resultados de operación de la Universidad Politécnica de Pachuca.</p> <p>2. Consejo Social: El 1 de</p>	<p>La conformación del POA 2011 está basada en la Estructura Programática autorizada para la Educación Superior Descentralizada de la Administración Pública del Estado del Hidalgo y busca atender las necesidades prioritarias de la Universidad y los problemas transversales del Sistema de Educación Superior en el País y en el Estado; la Evaluación Programática Presupuestal valora el cumplimiento de acciones y metas calendarizadas a las que se les asignó un techo financiero para ejecutarlas y alcanzarlas. De la misma forma, tiene el objeto de asegurar y verificar el uso óptimo de los recursos públicos y el impacto de los resultados de las acciones implementadas a través de 22 proyectos;</p> <p>1 Becas: Fueron beneficiados mediante Becas Institucionales 644 alumnos; así mismo fueron otorgadas 501 becas externas</p> <p>2 Materiales didácticos: Se suministraron 11 lotes de material didáctico.</p> <p>3 Evaluación del desempeño escolar: Fueron evaluados 1,297 aspirantes para ingresar en la universidad de los cuales se aceptaron 1,090 alumnos.</p> <p>4 Atención compensatoria: El total de la matrícula inscrita recibió tutorías, así como aquellos alumnos que requirieron apoyo psicológico y asesoría.</p> <p>5 Orientación: Se proporcionó 967 orientaciones profesiográficas a</p>	<a href="#">PDF</a>

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						<p>Becas institucionales y los apoyos por parte de instancias externas, se cuenta con un 30% de matrícula beneficiada.</p> <p>9. La Universidad ha establecido canales consolidados de vinculación con los sectores social, público y privado con los que realiza proyectos de: generación y aplicación del conocimiento, desarrollo de nuevos productos, elaboración de patentes, transferencia de tecnología, programas de estadías, estancias industriales, movilidad de estudiantes y Profesores de Tiempo Completo, a otras Instituciones de Educación Superior del País y del extranjero.</p> <p>10. La eficiente vinculación de la capacidad científica y tecnológica de la UP Pachuca con los diferentes sectores de la sociedad es una herramienta que ha detonado el desarrollo sustentable de la región.</p> <p>11. La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación asociados a las líneas institucionales de generación y aplicación del conocimiento ha generado recursos humanos capaces y competentes que han enriquecido el desarrollo del estado.</p> <p>12. El marco normativo vigente en la UPP, permite su operación en términos de racionalidad, pertinencia, modernidad y efectividad.</p> <p>13. El contar con los Manuales de organización y procedimientos vigentes, evita la duplicidad de funciones, la eficiencia y oportunidad de los servicios educativos y fortaleció la simplificación administrativa.</p> <p>14. La operación de una administración basada en resultados se ve fortalecida por el sistema de indicadores que permite la medición, seguimiento y</p>	<p>Mayo se llevó a cabo la instalación del Consejo Social.</p>	<p>alumnos de Instituciones de Educación Medias Superior.</p> <p>6 Actividades culturales, deportivas y recreativas: Se realizaron 108 eventos culturales, deportivos y recreativos que fortalecen la educación integral de los alumnos.</p> <p>7 Adecuación curricular; 7 de los Programas Educativos de Nivel Licenciatura, fueron adecuados en su ciclo de formación.</p> <p>8 Capacitación y actualización del personal docente: Se proporcionaron 123 Capacitaciones o Actualizaciones a docentes de la Institución.</p> <p>9 Servicio social: 297 alumnos, recibieron su constancia de conclusión de servicio social.</p> <p>10 Investigación: Fueron realizadas 3 investigaciones.</p> <p>11 Vinculación: Se concretó la firma de 21 convenios.</p> <p>12 Extensión: Fueron brindados 4,151 servicios de extensión.</p> <p>13 Difusión institucional: 85 actividades fueron difundidas mediante medios electrónicos e impresos.</p> <p>14 Infraestructura: Con éxito fue implementado el sistema de infraestructura.</p> <p>15 Equipamiento: Se distribuyeron 3 lotes de equipo.</p> <p>16. Mantenimiento preventivo y correctivo: Con éxito fue implementado el sistema de mantenimiento.</p> <p>17 Evaluación institucional: Se realizado la entrega de 8 informes correspondiente a los programas educativos de nivel Licenciatura.</p> <p>18 Administración central: Con éxito fue implementado el sistema de Administración Central.</p> <p>19 Capacitación y actualización de</p>	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						control de la gestión en la Institución. 15. La digitalización y automatización de los trámites, servicios, registros y controles en la UP Pachuca, coadyuva significativamente con el nivel de competitividad de la Institución. 16. Hemos implementado políticas públicas orientadas al manejo responsable de los residuos sólidos y peligrosos, bajo criterios de sustentabilidad y preservación del medio ambiente. 17. En la UP Pachuca se opera con políticas públicas orientadas al fortalecimiento y la promoción de la educación y cultura ambiental. 18. Hemos consolidado los programas de extensión que han contribuido sustentablemente con el desarrollo económico, tecnológico y productivo de la región, vía transferencia de tecnología y formación y capacitación del capital humano. 19. Se cuenta con un programa permanente de impulso al respeto de los derechos humanos, sociales, culturales y ambientales entre la comunidad universitaria. 20. La UP Pachuca cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y mejora continua consolidado, que le ha permitido elevar la calidad de los procesos educativos y de gestión de manera permanente y sistemática. 21. El sistema de evaluación de la UP Pachuca, permite determinar el grado de satisfacción del usuario del servicio educativo, mediante indicadores de desempeño confiables y eficientes. 22. El estricto apego a la política de gasto público estatal, permiten su asignación racional, eficaz y eficiente, y fortalece su ejercicio transparente, impactando en una mayor calidad del		servidores públicos: Se proporcionaron 117 Capacitaciones o Actualizaciones a los servidores públicos de la Institución. 20 Evaluación educativa: Con éxito fue implementado el sistema de evaluación educativa 21 Sistemas de información: Con éxito fue implementado el sistema de información. 22 Investigación educativa: Fue realizada 1 investigación educativa.  A su vez, 4 Programas Educativos de Licenciatura que son ofertados cuentan con el Nivel 1 en evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES). La Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con sus Sistema de Gestión de la Calidad certificado por la empresa SAI-GLOBAL.  De igual manera la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con el 13 Profesores de Tiempo Completo que cuenta con SNI, avalado este reconocimiento por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT). Por otra parte 23 Profesores de Tiempo Completo pertenecen al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), teniendo 12 Cuerpos Académicos reconocidos por Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP) en los cuales participan 47 profesores de los cuales 5 están en consolidación y 7 en formación.  Por tal motivo, dadas las acciones de mejora, equidad y transparencia, esta Universidad es reconocida por la	

Fecha de actualización: 01/abril/2018

Fecha de validación: 09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación

**VI. OBJETIVOS Y METAS DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES**

Ejercicio	Programa	Unidad Administrativa	Presupuesto Autorizado	Avances Programáticos	Objetivos	Metas	Informes	Resultados	Documento Completo
						servicio educativo. 23. Hemos equipado los espacios escolares y educativos con bienes suficientes y pertinentes que brindan a los alumnos las herramientas necesarias para el seguimiento eficiente de los planes y programas educativos. 24. La Universidad Politécnica de Pachuca con la alineación del Sistema de Armonización Contable y con los indicadores de desempeño y ejercicio presupuestal, basado en resultados, ha consolidado y optimizado sus procesos de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.		Secretaría de Educación Pública (SEP) por la excelencia académica de su oferta educativa.	

Fecha de actualización:  
01/abril/2018

Fecha de validación:  
09/Junio/2013

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Dirección de Planeación